

LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º — Otorgar a Zillertal Orchester, una de las bandas con mayor trayectoria en la música cervecera en el mundo, la distinción de Diploma Especial, por la celebración los sus primeros 60 años de vida alegrando con sus canciones los diversos escenarios donde se han presentado.

ARTÍCULO 2° — Disponer la entrega de una distinción en nombre de la Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 3º — Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones correspondientes.

ARTICULO 4º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Diputada Provincial

CPN Jimena Senn

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Hace 60 años en la localidad de San Jerónimo Norte, Departamento Las Colonias, un grupo de amigos, hijos de inmigrantes suizos, decidieron formar una orquesta musical que unía sus dos pasiones: el folclore de raíces y la cerveza. Es así como nace Zillertal Orchester.

Desde ese entonces, esta verdadera familia musical de amigos ha vivido celebraciones, penas, incertidumbres y alegrías, como la vida misma que dejan en cada actuación sobre el escenario.

Este documental es un viaje a la historia, a una aventura que se transmite de generación en generación, de un vínculo con el territorio, las raíces e identidad de una de las bandas con mayor trayectoria en la música cervecera en el mundo.

El proyecto logra la unión de la co – producción entre Argentina y Chile, algo que es un aporte de cooperación en la industria fílmica latinoamericana.

Este documental no solo esta pensado para la celebración de los 60 años de la banda, sino también para festivales de cine y alianzas con

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

televisión pública. Además de ser una puerta para seguir internacionalizando la carrera de esta orquesta y consolidando un hito importante en esta hermosa

historia de amistad y música.

Por lo hasta aquí expuesto, porque como legisladores

debemos reconocer y fomentar todas las expresiones culturales, solicito a mis

pares su apoyo para la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Diputada Provincial

CPN Jimena Senn